LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1654--BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE JULIO DE 1829.

Para el Rio Janeiro y Baltimore

LA hermosa y muy velera fragata americana *General Putnam* forrada y clavada en cobre, al mando de su capitan Mc. Kown. sera despachada sin demo ra, y admitirá carga y pasageros para cualquiera de los puertos arriba indicados. Ocurrase al dicho capitan, ó á los consignatarios, Gowland, Slacum y Ca.
Calle de la Reconquista No. 14.

Para el Havre de Gracia.

Se fleta la hermosa y velera fragata francesa *Voltaire*, su capitan Buchon Los Srs. que quisieran cargar ó ir de pasape podrán ocurrir á Blanc y Constantin, calle de la Paz No 11 junio 30

For Liverpool

The fine fast sailing coppered and copper fastened English built A 1. brig *Jane*, H. H Lindsay master, of 217 tons, at present loading for that port; has the greater part of her cargo already engaged, and will meet with quick despatch. As her superior sailing has been ascertained in her last voyage from England, the attention of intending shippers is called to so very eligible a conveyance. For further particulars apply to *Jackson. Barker & Ca.*
July 1 53—55 Calle de Chacabuco.

For freight or charter.

The fine, good staunch British brig HEBE. Capt. Foreman, 152 tons register. This vessel is off the first letter at Lloyd's, but Yarmouth built and of the very best materials, remarkable for having always delivered her cargo in most perfect order, and ready to recieve cargo immediately. For further particulars apply to the captain, or
ROBILLIARD. HUDSON & Co.

For Liverpool.

The fine first class English brig *Mary*, Capt. Lee 198 tons, coppered and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engaged Apply to Heyworths and Carlisle, or
DOUGLAS & EATON,
No 131 Calle de la Piedad

Se vende ó se fleta para cualquier puerto de Europa.

EL muy acreditado y bien conocido bergantin sardo *Trafalgar*, su capitan Juan *R*eggio, de porte de 252 toneladas, forrado y clavado en cobre. Para compra ó flete podrán ocurrir al escritorio de Don Pehro A. Plomer; calle de la Plata No. 49.
Julio 8 3p

For Freight or Charter,

For Liverpool or Antwerp,

The fine first class English barque HEIGHINGTON, capt. Potts, 184 tons, coppered and copper fastened. Apply to Heyworths & Carlisle, or
DOUGLAS & EATON,
June 6 Calle de la Piedad No. 131.

se vende

LA hermosa goleta *Alexander*, construida en Baltimore, dos años há, del porte de 162 toneladas, forrada y clavada en cobre, con 4 piezas de artilleria, y en estado de dar la vela inmediatamente: es muy aparente para buque de guerra ó paquete. Véase con su capitan D. Guillermo Munday, en la fonda de Palmer, ó con
Robilliard. Hudson y Ca.
No. 18 calle de la Catedral.

For Freight or Charter,

The fine American brig *Malaga* Robt. Norris master, 151 tons, is quite new, coppered to the bends, sails remarkably fast, and will be ready to take in cargo in about ten days. Apply to Mess. Duguid, Holland & Co. or
CONCHA & MANGIN,
Calle de Cuyo No, 27

Passage for Havana.

The fast sailing, first class, coppered and coppered fastened American ship *Rebecca*. Capt. Dawes, will be ready for sea in a few days. Being built expressly for a packet she posseses superior accomadation for passengers. Apply to
Gowland, Slacum & Co
July 1. Calle de la Reconquista No. 14.

For Rio Grande.

The coppered and coppered fastened American brig SEA HORSE will be despatched without delay. For freight or passage apply to
Zimmerman,, Frazier & Co.
94 Calle de la Paz.

Para la Havana,

LA muy hermosa y muy velera fragata americana *Rebecca*, forrada y clavada en cobre, su capitan Dawes, tiene todo su cargamento pronto, y podrá tomar algunos pasageros para los que tiene exelentes comodidades. Las personas que gusten tomar pasage á su bordo con destino al dicho puerto, para donde será despachada sin falta el 15 del presente, podran verse con sus consignatarios los señores Gowland, Slacum y Ca. número 14 calle de la Reconquista. julio 3 6s

For New York.

The coppered and copper fastened brig *Two Maries*, Capt S J Lewis, has the greater part of her cargo engaged and will sail for the above port in all the month of July. For freight of the remainder or pasage, having excellent accomodations, apply to Capt Lewis or to
ZIMMERMANN. FRAZIER & Co.

Para Montevideo,

EN toda la presente semana la zumaca nacional *Victoria*: admite carga y pasageros. Los que quieran cargar veanse con su consignatario Gestal calle de la Victoria No 150. julio 7 6p

For Liverpool.

The fine brig *Mercury*, James Brown master, will sail with the freight now on board positively on the 16th inst., and receive any that may offer before that date at reduced rates of freight. She has excellent accomodatins for passengers. For particulars apply to
July 4 JOHN MILLER & Co

First vessel for Gibraltar,

The fine fast sailing British brig *Malvina*, J. Norfor master, of 183 tons register and A 1 at Lloyd's, having the greater part of her cargo engaged will meet with very quick despatch. She has room for about 50 tons and is in every respect a desireable opportunity for those who have hides ready for shipment. She has also convenient and elegant accomodations for passengers. For terms apply to the captain at Kean's Hotel or to
Duguid. Holland & Ca.
july 2. 24 Calle de Maypú

Fomento de la riqueza pública

Para vender.

ARBOLES frutales y plantas útiles y de adorno, en la quinta de la panaderia de la Recoleta; perales, manzanos, priscos, duraznos del Rey Jorge, de Santa Elena, boca de dama, damascos, injertados de las mejores especies y calidades de Europa conocido en este pais, pies de huba para parra, alamos, acacias, paraisos, y una infinidad de otras plantas á proposito para jardines, quintas y estancias. Ocurrase á la quinta ó al almacen No. 27 de la Alameda. j 8

Criada en venta,

SE vende una mulata, en la calle de la Florida No. 168. julio 8 3p

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la reunion de los acreedores de D. José María Esteves para la junta á que fueron citados para el dia 20 de Mayo último, por las ocurrencias acaecidas en el pais. De mandato del Tribunal Consular se vuelven á citar á dichos acreedores para que el dia 13 del presente mes concurran á su sala de justicia á las 10 en punto de la mañana á celebrar dicha junta, la que es solo al objeto de hacer presente á los Sindicos una transacion propuesta por D. Fabio José Maynes, sobre asunntos que se versan con el concurso, previniendoles que á fin de evitar toda d mora que podria resultar en grave perjuicio de dicho concurso, la junta se ha de celebrar en el citado dia, aunque sea con un corto número de acreedores que concurran así en personas como en cantidades, y lo que se resuelva les parará á los que no asistan el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Ayres Julio 1 de 1829.
MERLO

Se vende.

UN criado de todo servicio particularmente para campo. En la calle de Suipacha No. 7, ó se dá en cambio de una criada que tenga buenas cualidades j 6 3p

Harina de Norte America.

ACABA de llegar una corta cantidad de exelente calidad, y se halla de venta en la calle de las Piedras No. 45 j 2 6s

Pavos reales,

SE vende una hembra de esta especie, ó se compra un macho a quien lo tenga de mas En la calle de la Plata No. 26.
Julio 8 3p

Baratillo.

DE leña seca de rama superior, en la Calle de la Victoria No. 212.
Julio 8 3p.

Aviso económico á las familias,

EN la calle de la Reconquista No. 129 frente á la plazuela de Santo Domingo se hallan de venta los efectos siguientes:

Arroz de Carolina superior á 3 rs. libra y a 8 y medio pesos arroba
Idem de Santos idem, a 2 y medio rs. libra, y a 7 y medio ps. arroba
Idem idem mas ordinario, a 2 y cuartillo rs. libra, y a 6 ps 6 rs. arroba
Azucar blanca seca, a 5 rs. libra, y a 14 ps. arroba
Terciada, idem a 4 y cuartillo libra, y a 12 y medio ps arroba
Yerba Paraguaya superior y sin mescla a 2 ps 4 rs. libra
Idem Cauguasú superior a 6 rs. libra.
Idem Parnaguá a 4 rs. libra
Cafe, té, pimienta, y otros varios renglones a precios regulares
Julio 8 3p.

Se venden,

PUERTAS nuevas de dos manos, ventanas; y rejas, ó se cambian por cualquiera otra cosa, que propuesta puede ser admisible. Tambien hay útiles de chacra, Calle de Tucuman No. 120 darán razon.
Julio 8 3p

Suecos franceses.

EN la fábrica de coches calle de Mégico No. 129, se hallan de venta para hombre y muger, en 20 reales. Tambien se componen al precio mas equitativo.
Julio 8 3p.

Se vende,

UNA capa de superior calidad por el paño. cuero y terciopelo. Los sugetos que se interesen en ella, pueden ocurrir a la calle de la Florida No. 19: se dará en un precio acomodado julio 8 3p

Se vende,

UNA criada jóven. Calle de las Piedras No. 161. Julio 8 3p.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Julio 8 de 1829.

Habiendo representado el comandante general de campaña, que el corto espacio que media entre el dia, en que recibió el Decreto del Gobierno, convocando á los ciudadanos á elegir los representantes de la provincia, y el prefijado para hacerlo, no permite en manera alguna el que se verifique la eleccion en la campaña, por no haber el tiempo necesario para circular a todos los pueblos de ella las ordenes consiguientes, y para que sean recibidas con la anticipacion que requiere un acto de tanta importancia; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Las elecciones de representantes, que segun lo prevenido en el Decreto de 23 de Junio próximo pasado, debian celebrarse el dia 12 del corriente, se verificaran el Domingo 26 del mismo.

2. Comuniquese y publiquese.

LAVALLE.
Salvador M. del Carril.

Departamento de Relaciones Exteriores, *Buenos Aires. Julio 8 de 1829.*

Habiendo examinado la carta patente que ha presentado D. Francisco J. Mohr, expedida por el Gobierno de la ciudad libre de Frankfort á 10 de Abril de 1826; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda reconocido D. Francisco J. Mohr en el cárácter de Cónsul Agente de comercio de la ciudad libre de Frankfort en Buenos Aires.

2. Registrese la patente en la cancilleria de Relaciones Exteriores, y devuelvase anotada:

3. Comuniquese á quienes corresponde y publiquese

LAVALLE.
Salvador M. del Carril.

Correspondencia.

Exposicion que hace al público D. Valentin Gomez.

Ha llegado á mi noticia un suceso de cuya exactitud en todos sus detalles no puedo responder; pero cuyo rumor se difunde con apariencia de verdad en todas direcciones, y ocupa la atencion pública. Se asegura que habiendo tenido el Sr. Gobernador una conferencia con los negociadores de la Convencion de 24 del pasado para consultarles sobre los sugetos que convendria fuesen elegidos Diputados por esta Ciudad para la proxima Junta de Provincia, fué acordada expresamente la exclusion de mi persona, y puesto veto á mi nombre, sin embargo de que se registraba en una lista hecha por varios ciudadanos á que por graves razones se queria prestar la posible deferencia. El caracter semi-oficial de la reunion, la espectabilidad de las personas que la compusieron, y las circunstancias extraordinarias del dia, todo se reune para inspirarme inquietud sobre el disfavor que pueda arrojar sobre mi reputacion un acto semejante. Todos

han comenzado naturalmente a buscar los motivos, que pueden haber influido en tal acuerdo, y no hallandolos por mi parte en una ineptitud absoluta, en falta de patriotismo, en extravagancia de caracter, en relajacion de costumbres, ni en ninguno de aquellos defectos, que degradan, y envilecen a los hombres, han creido encontrarlos en la exageracion de opiniones, y sentimientos, que me habran atribuido unos ó en alguna connivencia por mi parte con los sucesos del dia 1. de Diciembre y siguientes, de que estarán persuadidos otros. Se dice esto: circula con generalidad, y me perjudica enormemente. ¿Como es posible que yo pueda desentenderme en este caso? No: es indispensable satisfacer, porque es necesario salvar siempre el tesoro mas estimable del hombre, su honor y su reputacion, mucho mas en los momentos, en que por un motivo tan grande, como el de elecciones para el primer cuerpo de la provincia se fija sobre él la atencion pública

Espero que no se me hará la injusticia de creer, que yo dé este paso animado del interes de figurar entre los Diputados de la proxima Junta. El honor seria grande sin duda; pero este Pueblo me lo ha dispensado tantas veces, que sin dejar de apreciarlo debidamente, ya no es natural una inquietud ardiente por el mismo favor, sobre todo en circunstancias tales como las presentes. Lejos de eso, en el dia me seria necesario hacer un gran sacrificio para aceptar semejante cargo, tanto por las dificultades que nacen de nuestra situacion politica, como por el perjuicio, que causa á mi salud el frecuente uso de la palabra en las discusiones de la Sala á causa de una afeccion cronica, que sufro en el pecho.

Entraré pues en materia, y espero ser oido con imparcialidad, y buena fé, en inteligencia de que aun cuando yo no conociera todo el espiritu del articulo 7 de la Convencion, sé apreciar debidamente cuanto exige hoi la dignidad, y la prudencia al ocuparse de negocios de esta clase.

Lo primero que se presenta á la observacion de todos en el asunto que me ocupa, es la composicion de la junta consultiva; mejor diré, el color politico de las personas, que la han compuesto, tanto por sus opiniones publicas, como por el caracter, que han investido de negociadores para la Convencion. Por supuesto que no puede desconocerse el derecho del Sr. Gobernador, y su absoluta libertad para pedir consejos, y recibirlos de las personas de quienes guste; pero como la materia de que se trata, es tan crítica por su naturaleza, y circunstancias, y esencialmente publica en su objeto, no será quizá en mi una temeridad el desear, que en esta vez se hubiese librado S. E. á su propio juicio, asistido del consejo de sus Ministros, aun cuando uno y otro me hubiesen sido inesperadamente contrarios; porque en este caso la deliberacion habria sido de un órden comun; y destituida del aparato que le ha dado la Junta, habria quedado envuelta entre los secretos naturales de todo gobierno. Muchas otras reflexiones podrian hacerse sobre el mismo obgeto, que serian de grande eficacia para mi intento; pero quiero renunciar, y renuncio gustosamente á sus ventajas por no abandonar mi plan: mas claro, por guardar una posicion puramente defensiva hasta el punto de no dejar transpirar la menor cosa, que mal interpretada pueda hacerme aparecer con mas intencion que la de salvar mi reputacion.

Voy á contraerme directamente á los fundamentos, que, como queda dicho, se crée hayan reglado el consejo de la Junta, y obtenido la acquiescencia del Gefe de la Provincia. Dos quedan mencionados; á saber: exageracion de opiniones y sentimientos; connivencia en la revolucion de 1.º de Diciembre, y sus consecuencias. Al entrar en mis observaciones sobre el primer fundamento no puedo escusarme de decir que me cuesta mucho; que no puedo acabar de creer, que alguno de aquellos señores, si no ha dejado extraviar su juicio por vulgaridades, haya podido opinar de mí en ese sentido, ó al menos si no ha confundido la firmeza de conducta, y consistencia en los principios, que jamas dañan en un cuerpo deliberante, con la exaltacion, la torpeza, y la ferocidad. ¿Pueden ellos ignorar, que en tres ocasiones, en que nuestros Cuerpos Legislativos se han ocupado en medidas de olvido y amnestia, he sido yo en todas ellas, uno de los mas decididos y mas entusiastas de sus abogados? Alguna ha habido en que han sido comprendidos enemigos mios, de quienes yo habia recibido graves ofensas. Una sola expresion no salió de mis lábios, que indicase la mas leve complacencia en su desgracia, ó que no manifestase mi sentimiento, y mi predisposicion á su alivio. ¿He desdeñado jamas á ninguno por resentimientos pasados, no digo en actos públicos, pero ni aun en los privados? ¿Habrá alguno, que pueda señalar un solo acto en que me haya abandonado á la venganza?

Susceptible de los sentimientos inherentes al honor, alguna vez habré tenido que precaverme, ó que ampararme de una prudente circunspeccion, y particularmente cuando han mediado motivos graves, y privados: pero en la Sala de Sesiones lo que puede decirse es, que he sostenido mis opiniones con vigor, con constancia, y si se quiere, algunas veces con calor. Nadie puede reprobar estas calidades en un Representante del Pueblo, si él las emplea sostenido de la razon, de la doctrina, y de la experiencia, y lleva en vista los intereses públicos en el sentido, que él los ha comprendido de buena fé. Si la debilidad, el temor, el egoismo, la indiferencia, la versatilidad, la sofisteria, el artificio pueden tolerarse, ó esconderse en los Gabinetes, en las Representaciones populares merecen absoluta reprobacion, y deben ser espulsadas de su seno. Seria ademas muy torpe confundir calidades tan degradantes con las que deben adornar á la parte silenciosa, que hace en ellas un servicio tan grande, y envilecer de este modo á los que en la calma y el silencio contribuyen á balancear las opiniones opuestas, á depurarlas del brillo de la exageracion, si la hay, y consolidar el crédito de todas las decisiones La energia, la constancia, y la fuerza empleadas en la discusion con el obgeto de alcanzar el convencimiento, pueden muy bien conciliarse con la prudencia, la equidad, el desprendimiento, y la generosidad. Entonces pueden obrar del modo mas eficaz, y contribuir, como á cualquier otro objeto de interes público, al restablecimiento de la tranquilidad, á la consolidacion del orden y al olvido de los resentimientos. Todo esto puede obtenerse sin la depresion de nadie, y con la cooperacion de todos en proporcion á sus respectivas aptitudes, y librandose mas bien á la elevacion de ideas, que a la degradacion de caracter. La obra de la conciliacion pública es la obra del patriotismo, de la ilustracion, de la moral, de la nobleza, y la generosidad. Un gobierno imparcial, é ilustrado puede egercer a este respecto grande influencia en las deliberaciones legislativas: Felizmente nuestros estatutos, aunque imperfectos aun en otros sentidos, en este le dejan toda oportunidad para hacerlo.— Basta por lo que toca al primer punto.

En orden al segundo confieso que hasta cierto grado pueden haber sido preocupados, ó sorprendidos algunos de los Señores de la Junta. No han faltado apariencias, que han podido producir juicios aventurados. Por otra parte no es facil, que todos hayan tenido motivo para precaverse de una opinion, que ha circulado con tanta generalidad. Por lo mismo yo me contraeré á él con mas estencion, y con mas franqueza, tanto mas cuanto me dá la ocasion de insistir en mi objeto principal de fijar mi reputacion hasta el punto de que buena ó mala, mayor ó menor, con celebridad ó sin ella, solo sea el resultado de de mis propias obras, tales cuales se presenten á los ojos de las personas imparciales.

Yo empiezo pues por declarar solemnemente, que no he sido uno de los autores de la revolucion de 1º de Diciembre; que la he resistido cuantas veces se habló de ella en mi presencia; que no se han entendido conmigo las personas, que la emprendieron; que no he intervenido en los planes, que deben haberse acordado previamente: que he ignorado hasta el dia, en que debia realizarse, y en suma, que solo supe previamente de ella lo que el estado de la opinion publica, la agitacion de los animos, las conversaciones, que se tenian por todas partes, y mis propias combinaciones pudieron revelarme.

Debo declarar igualmente que tampoco ha sido acordada con mi intervencion ninguna medida para llevarla adelante despues de realizada, y que solo dos veces al cabo de algunos meses fuí consultado en junta con otras personas respetables sobre objetos de interes general. Tales fueron la competencia con el cónsul frances, y la necesidad de dar la organizacion conveniente al Gobierno. En otra ocasion se me pidió dictámen privadamente sobre las ocurrencias en nuestro puerto del Vizconde de Venancourt. Fuera de estos casos ni se me ha pedido consejo para nada, ni yo he pretendido acercarme, ni ingerirme en ningun sentido para darlo. Esto es cuanto hay de efectivo, y de real por mi parte en este asunto. ¡Cuantos que darán sorprendidos al leerlo! A la sorpresa seguirá el convencimiento

Bastaria la naturaleza de mi precedente esposicion en mis circunstancias personales, en mi posicion política en el pais y en mis opiniones públicas, para que se me creyese sobre mi palabra al hacer con tanta solemnidad un pronunciamiento tal. ¿Podria yo saltar tantas barreras para presentarme de un modo tan clásico como un vil y despreciable impostor? Pero esta esposicion tiene otro apoyo mas poderoso y convincente. Tal es la provocacion que hoy hago á todos los que de notoriedad han intervenido en la revolucion, para que me desmientan, si saben algo, que no sea conforme con lo espuesto. Conocida de todos su intervencion en ella, no pueden tener obstáculo para ello. Yo interpelo del mismo modo, al mismo objeto, y en la parte que pueda corresponderles, bien sea con referencia al hecho de la revolucion, bien á los consejos, y medidas, que hayan sido necesarias para llevarla adelante, á todas las personas que han integrado el Gobierno desde 1 de Diciembre. Si entre los unos y los otros hay quien me contradiga, y desmienta, consiento en toda la responsabilidad ante el público, con que se me quiera cargar

Podria decirse, y es cuanto se puede decir con verdad, que en aquel dia yo concurrí á la asamblea de la iglesia de San Francisco; pero esto no contradice mi declaracion. Hallándome en mi casa bien lejos de pensar en semejante reunion, llegó un oficial. que de órden del Sr. General Lavalle me entregó un oficio del tenor siguiente—"El General que "subscribe, interpela del patriotismo del "Sr. D. Valentin Gomez, quiera hacer "el sacrificio de concurrir en el acto de "recibir ésta á la capilla de San Roque, "á que igualmente estan invitados todos "los ciudadanos, y donde deben tratarse "negocios del mayor interes público.— "Casa de Justicia, Diciembre 1 de 1828. "—Juan Lavalle."—El tenor urgente de este oficio, y mi patriotismo me decidieron á concurrir. Marché á la reunion, y en ella solo hablé para recomendar el órden, y pedir que la votacion fuese nominal. A esto último no se hizo lugar. Mi sufargio fué por la persona del Sr. General Lavalle, á quien consideré digno de tan alta confianza.

Este es el solo acto de la revolucion, á que yo he cooperado del modo que queda espresado; pero él mismo confirma de un modo evidente, que yo no estaba iniciado, ni comprometido en ella. Si lo hubiera estado, ¿habria sido necesaria invitacion, y de ese tenor, en momentos y circunstancias tan urgentes, para que yo asistiese a la asamblea? Si yo hubiera estado preparado de antemano para este acto, ¿habria propuesto votacion nominal para la eleccion sin advertir, que era imcompatible en una reunion tan numerosa con la rapidez, que demandaba el movimiento? Porque á la verdad una votacion tal no se habria concluido en seis, ú ocho horas, y se habria corrido el peligro de que sobreviniese la noche, y la empresa quedase malograda, ó al menos espuesta á graves inconvenientes.

El publico puede ya juzgar si con razon se me ha podido considerar como autor ó auxiliar de la revolucion, bajo cualquier aspecto que ella sea mirada, sea en su origen, sea en su ejecucion, ó en sus consecuencias, y si bajo este respecto he podido ser tachado en la junta consultiva como inhabil, ó inconveniente para figurar en la lista de los Diputados por esta ciudad á la proxima Junta de Provincia. Si los imparciales al menos quedan convencidos de lo que he intentado demostrar, esto me basta. Por lo demas bien se advertirá, que en esta esposicion en nada he contrariado ni el espíritu, ni la letra del artículo 7.º de la convencion, y que en ningun sentido puede haber sido ese mi intento. Tampoco he pretendido negar, que una vez hecha la revolucion, mis principios, y opiniones públicas han simpatizado con su objeto primordial; que he adherido á ella como muchos otros en este sentido, y que he creido de buena fé, que en sus resultados podrian repararse grandes abusos, y aun alcanzarse bienes de la mayor consideracion para el pais. Tales serian el introducir en la administracion pública un sentimiento invariable de imparcialidad, de moral, y de justicia; en la administracion del tesoro una economia severa, y un plan ilustrado de hacienda, que consolide nuestra deuda, y restablezca nuestro crédito; en nuestras instituciones el restablecimiento de todas las garantias sociales, la organizacion de otra Camara, que equilibre los altos poderes, y la reforma tan urgente de las leyes de elecciones y de imprenta. Si la provincia tiene la felicidad de reportar estas ventajas como un resultado de la innovacion, quedará de algun modo indemnizada de sus desgracias, y podrá esperar con serenidad el dia venturoso, en que las demas provincias acordes entre si, tranquilas, y enteramente libres, señalen de acuerdo el momento de unirse con ella para organizar la nacion, y presentar la familia argentina de un modo digno ante el mundo civilizado. Estos han sido muy constanstes votos, y estas son hoy mis esperanzas.

VALENTIN GOMEZ.

ESTADISTICA.

Relacion de los niños que se han bautizado en los curatos de esta ciudad, como tambien los casamientos y muertos que ha habido en cada uno de ellos

durante los meses de Mayo y Junio próximos pasados.

Paroquias	Bautismos. Mayo	Junio	Casamentos M	J.	Muertos M.	J
Catedral	62	72	6	7	78	139
S. Nicolas	50	63	5	9	59	120
S. Pedro T.	12	00	4	0	34	000
Monserrat	38	57	5	3	46	58
Concepcion	39	40	3	3	42	59
Socorro	22	26	2	1	30	24
Piedad	32	30	1	0	30	31

Cementerio del Norte.

Han sido sepultados en dicho cementerio 536 cadáveres, de los cuales han sido adultos 241 y parvulos 295.

Cementerio ingles.

Se han sepultado en este en el mes de Mayo 8 cadaveres.

ENTRADA TERRESTRE.

A la consignacion de D. Domingo Latorre dos tropas, una de 14 y la otra de 20 carretas, procedentes del Tucuman, con zuelas, cueros vacunos, id. de chinchilla y arroz.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta americana *Two Maries*, de Baltimnre en 58 dias, con 800 barricas harina, á Gowland, Slacum y Ca.

Goleta nacional *Veloz*, de Santos, con azucar, a Lezica Hermanos

Goleta paquete nacional *Felicidad del Sud*, de Montevideo

HAN FONDEADO.

Una Fragata Dinamarquesa.

Un bergantin goleta brasilero.

SALIDAS

Goletas paquetes nacionales *Joven Sarandí* y *Aguila Primera*, para Montevideo.

Avisos Nuevos.

Para Montevideo.

Hoy sale sin falta la acreditada goleta paquete nacional FLOR DEL RIO.

AVISO

EN la Gaceta de anteayer se ha publicado una venta de 2 á 3 mil cabezas de ganado lanar, y que para ella se dirijan á la sombrereria en frente al Colegio de Ciencias Morales; y el que subscribe previene al público que dicho ganado no puede ser vendido validamente por persona alguna, sino en público remate, como embargado con la chacra que lo contiene para pagarme una dependencia de mas de cuatro mil pesos moneda corriente; y cuyo remate está señalado para el 11 del corriente si hubiese pregonero; lo que se pone en noticia del público para evitar un dolo y un engaño; de lo que podrán cerciorarse en la oficina del Escribano Jardon ee donde gira el espediente ejecutivo de la materia. ANTONINO.

Julio 10 1p

INTERESANTE.

BUEYES buenos, y gordos se venden, calle de la Catedral número 49 daran razon. Julio 10 3p

AVISO IMPORTANTE.

EN la calle de la Universidad tienda número 47, hay de venta pistolas de bolsillo, de arzon, carabinas de uno y dos cañones de bronce y hierro, fulminantes y de chispa. Julio 10 3p

AVISO.

SE vende una negra como de 30 años, sin vicios. En la calle de Megico número 34 darán razon. Julio 10 3p

AVISO.

SE vende una criada jóven sin vicios conocidos en 500 pesos moneda corriente precio que costo cuando las onzas estaban á 40 pesos. El que la quiera comprar vease con su ama calle de la Paz número 142, en la misma casa se compra otra que sepa cocinar regularmente; se le hará gracia en favor de su libertad, si su conducta la hiciese acreedora. Y se conchava una persona de confianza esclusivamente para el cuidado de una niña y servicio interior

Julio 10 3p

CARBON DE PIEDRA.

HAY de superior calidad en venta, una pequeña partida, por la cantidad que se quiera tomar, en la calle de Chacabuco número 53. Julio 10.

AVISO.

SE desea acomodar un jóven de 14 á 17 años en alguna tienda almacen ó pulperia, ú otro cualquier negocio decente, dando garantias de su conducta Quien lo necesite puede ocurrir á esta Imprenta que darán razon. Julio 10 3p

Aviso.

SE necesita alquilar una casa pequeña para una corta familia que no diste mucho mas de cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria al Norte en la calle de la Piedad número 77 darán razon de la persona que la solicita. Julio 10 6p

Comisaria General de Márina.

NO habiendo comparececido persona alguna a hacer propuesta para poner a flote y en completa seguridad las goletas de guerra Maldonado y 29 de Diciembre, invita nuevamente para el Sabado 11 del corriente a la una del dia. j 13

Se vende.

UN piano de excelentes voces de uno de los mejores autores. El que lo necesite ocurra á la calle de la Catedral No 90, de la una á las tres de la tarde. j 10 3p

Aviso interesante.

SE vendo la estancia conocida con el nombre del Rincon de Campaña, sobre el rio Paraná, en el partido de la Capilla del Señor, que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola. Las personas que quisiesen hacer propuestas podran ocurrir al escritorio de los Sindicos calle de la Catedral No. 74, donde se impondrán de los inventarios, circunstancias de dicho establecimiento y condiciones de la venta, desde hoy 10 de Julio desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, y hasta el dia 16 del mismo en el que precisamente será admitida y publicada la proposicion que á juicio de los Sindicos fuese mas ventajosa á los intereses que administran.

Julio 10 3p

Se desea con instancia,

TOMAR alquilada aunque sea por corto termino, una casa chica ó parte de otra mayor, en punto medianamente central, ó en el barrio de la Residencia. Su destino es el de alojar a una familia inglesa, y se pagará buen alquiler con tal que la casa ó las piezas sean de aprobacion del inquilino. En la calle de la Plata No. 292 daran razon. julio 10 3p

Se vende

LA casa de altos Núm. 20 y 22 calle del Parque poco antes de bajar a la Alameda, es de muy hermosa vista, y de nueva construccion. La persona que guste tratar se vera con su dueño que vive en ella julio 10 3p

Aviso á los Celadores,

SE ha huido un negro de casa de su amo D. Adolfo Ogorman hace tres semanas, se llama José María Peryson, es de talle bajito, ojos chicos; segun noticias se sabe que anda de ranchero en los retenes del alto ó Residencia, con el boleto dado por la policía, con un poncho viejo de colores, un pañuelo á la cabeza, tambien anda en las pulperias del alto particularmente de noche. Quien lo entregue á su amo calle de la Paz No. 77 será gratificado j 10 3p

Una negra en venta,

EN la calle de Lima No 21 El que la necesite puede verse con su amo á las doce y media del dia, ó á cualquier hora en la calle de Corrientes en una casa que estan edificando á la media cuadra para el Rio pasando la calle del empedrado. j 10 2p

Para el Rio Janeiro,

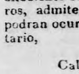

SALDRA a principios de la prócsima semana, la goleta nacional *Paquete del Rio*; es buque de superior andar, tiene excelente comodidades para carga y pasageros, admite unos y otros; para su ajuste podran ocurrir al escritorio de su consignatario, julio 10 9p

Pedro A. Plomer,

Calle de la Plata número 46.

Aviso interesante á las casas de familia.

HAY de venta en el almacen No. 17a calle de la Paz, casa de Pueyrredon barrilitos de mantequilla superior recien llegada de Hollanda, de 25 á 30 libras que se vendera á 8 reales y medio la libra.

Julio 8 3p

Notice to the consignees of the brig Zeno.

THE undersigned request the consignees of Goods on board the brig Zeno, to present copies of their respective invoices at the custom house this day. They also recommend to the said parties who desire it, to send their own launches without delay in order that the vessel may be discharged immediately; at the same time they are advised if such measures are not promptly adopted they will be subjected to the charges of landing that the general discharge may average. The undersigned have thought it most proper to advise the consignees in this manner, having meet with disagreeable obstacles under the pnesent charges for launch hire and cartage

CONCHA & MANGIN.

27 Calle de Cuyo.

Para el Rio Janeiro con escala en Montevideo.

SALDRA sin falta el 11 del corriente para los destinos arriba expresados, el bergantin goleta Sardo *San José*, capitan Simon Sardí: es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, teniendo buenas comodidades para pasageros; admite estos y carga; para unos y otros particulares, podrán ocurrir á su consignatario Pedro A. Plomer, calle de la Plata número 46. julio 10 3c

Se ha huido.

UNA morena liberta llamada Maria, de edad como de 18 años, media bozal, alta gorda, la cara rayada, huyo de casa de sus amos el lunes por la tarde, llevando consigo alguna ropa. El que la entregue en la calle de Cangallo número 12 recibirá una gratificacion de 30 pesos. tfc

Hariná de N. A.

SE está desembarcando, una corta partida, fresca y de superior calidad, y se vende por mayor y menor en la calle de la Reconquista No. 74. julio 8 3p

Hallazgo.

QUIEN hubiese perdido un alfiler de pecho, ocurra á la casa No 27 calle de la Paz, que dando las señas se le entregará. julio 8 3p

EN el No. 98 calle de la Piedad, hay de venta lo siguiente recien llegado de Inglaterra.

Chimenéas para salas
Estúfas
Molinos para café grandes con rueda.
Idem chicos para casas
Teteras, cafeteras, y lecheras de metal blanco
Cuchillos y tenedores de todas clases
Palas para zanjear
Idem para traspalar
Clavos para herrar caballos
Reglas inglesas
Ejes de fierro
Cuchillos de saladeros
Afiladores para cuchillos

Julio 8 3c

Baratillo,

DE leña superior de haces á cinco hastillas por medio. en la calle de Cangallo No. 132, de la Merced dos y media cuadras para el campo julio 8 6p

Se necesita,

POR un ingles recien llegado una casita, ó tres piezas interiores, una de las cuales sirva para carpintería. En la relojería de los señores Halsby y Ca. Calle del Perú No. 45 darán razon.

Julio 8 3p

Remate.

Por José María Giadas y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Viernes 10 y el Sabado 11 á la hora de costumbre se vendera un surtido de efectos nobles y para almacen.

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Victoria No. 27.

Hoy viernes 10 del corriente á las 11 en punto se venderá precisamente un surtido de efectos nobles; cuyo pormenor sc dará mañana.

Cambray de yerbas, zarazas de varias clases, platillas de hilo, bramantes de algodon, hilo de ovillos, lienzos de algodon, cotonias de id, irlandas de id, pañuelos de algodon, botines de lana, nanquines obscuros, paños finos y de damas, dichos de la estrella, casimires finas, bayetas fajuelas, cocos finos y regulares, muselinas finas, pañetes, medias de algodon de hombre y muger, bretañas de amburgo, espejos, candados, agua de colonia arpilleras, pañuelos de casimir, listados de mucho gusto, vestidos de espumilla, razos de colores, nitro superior &c.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Hoy viernes 10 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará precisamente la casa situada que hace esquina en la calle de Belgrano y Balcarce No. 11, la cual se compone de 20 varas de frente al Sud, y 25 de fondo, que linda con D. Manuel Carranza.

En el mismo dia á las doce de la mañana se rematara precisamente y á la mas alta postura los efectos siguientes; por cuenta de quienes pertenezca.

Paños y casimires finas, y regulares, bramantes de algodon id.........id,.... lienzos americanos finos, pañuclos de casimir de colores, id de algodon de id, id de seda y cachimir, id de cachimir floreados, colchas de algodon blancas, fresadas inglesas finas: pieles de colores para forros, cocos de id paraid, id blancos para trages, id de colores para id, zarazas de mucho gusto, id de colcha, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

En el mismo dia á la una, se rematara precisamente a la mejor postura, una partida de yerba paraguaya. otra id de id parnagua, otra id de zuelas del paraguay, como tambien sal de pilon, id en barricas muy fina, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Francisco L. de la Barra.

En la casa de comercio del Sr. D. Juan Bayley calle de Chacabuco N. 23.

Hoy viernes 10 y sabado 11 del corriente a las once en punto de los artículos que abajo se expresan, los que siendo restos de facturas y deseando los interesados redondearlos en su totalidad, se venderan indispensablemente y sin reserva de lote a la mejor postura que por ellos pueda ofrecer:

Una partida de loza blanca y celeste perfectamente surtida en canastos, servicios completos de loza azul fina de una clase y gusto que hasta ahora han sido poco comunes en el pais, cristaleria fina surtida, la cual se venderá en lotes acomodados al gusto de los compradores, servicios de porcelana y loza inglesa muy fina para postre, dichos de igual clase para té y café, muchos y diversos objetos de porcelana y cristal fino de mucho gusto para adornos de mesas, chimeneas y otros destinos de esta clase, servicios completos para chimeneas como son carboneras de fierro y de cobre, barandillas de bronce, palas, tenazas, punsones &c., marcos de marmol para chimeneas, ollas, cafeteras y caserolas de fierro estañadas, hoces para segar trigo y horquetas con mango, visagras de fierro y candeleros de platina, cuchillos y tenedores cabo de marfil, y escopetas finas de un cañon, papel blanco y azul, sebadilla inglesa para sopa, y ají seco colorado de Catamarca, azucar blanca inglesa en pilon, betun liquido de Warren, vino de Burdeaux embotellado, una partida como de 1500 libras de pluma de avestruz, elin tejida para forros de sofaes, lanillas rayadas para pantalones, y baraganes para capotes, y otra porcion de especies que se manifestarán al tiempo de la venta, y las que como las anteriores serán vendidas sin reserva alguna y á cualquier precio.

Por Henrique Nuñes y Ca.

Calle de la Universidad No. 49.

Hoy Viernes 10 del corriente a las once de la mañana se han de vender á la mejor postura los efectos siguientes.

Zarazas finas y ordinarias, bramantes anchos de hilo y de algodon, paños finos y ordinarios, cisimires id, pañuelos de cachimir y de merino, tafetanes de colores y espumillas, pañuelos de seda de diferentes clases y colores, id de espumilla de cinco cuartas, pieles blancas arrazadas y azargadas, medias de seda y cintas de terciopelo lisas, felpas para guarniciones y gorras negras de seda, cintas de mzo lizas y bordadas, hilo de lana de colores y de sastre, manteles de hilo y vestidos bordados de muselina, chales de cachimir y camisas de hilo, candeleros de platina, dedales fondo de azero, jarras doradas y un resto de loza fina, un gran surtido de perfumeria y quinquilleria, yerba de la mejor clase, y otros muchos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta

AVISO,

EN el registro de la calle de la Florida No. 6 acaban de recibir un surtido de generos de buen gusto como,

Pañuelos colchados de seda
Id chicos de seda de cuello
Guantes de hombre y señora
Pequines lisos y labrados
Macedonias negras y de todas colores
Paños finos, razos y cambray de hilo
Tafetanes y sargas de colores
Pañuelos de cambray lisos y bordados
Cocos de colores para vestidos
Peynetas lisas y labradas
Y otros varios artículos. j 26 6p

AVISO.

EN la armeria y herreria de Richard y Dimet calle de la Plata No. 111 y 113, se hallaran de venta los artículos siguientes recien llegados de Francia:

Escopetas de uno y dos tiros fulminantes y de chispa de pante, pistolas grandes y de bolsillo de bala de onza de igual clase, sables corvos y derechos, corta plumas, tijeras y cuchillos de campo, id de marfil y otros, cerraduras y picaportes, guarniciones de balcones y varandas de escalera, fallabas de mucho gusto, todo á precio equitativo.

Junio 25 tfc

Onzas de oro por moneda corriente,

SE dan prestadas quinientas onzas de oro recibiendo moneda corriente sin abonar interes por ambas partes. Ocurrase al corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. junio 30

Baratillo,

DE bacalao superior, a real y medio la libra, y 4 pesos la arroba, igualmente frasqueras de ginebra de Olanda a 15 ps. frasquera. En el almacen Calle de Cangallo No. 68, del café de Catalanes media cuadra para la comédia. Julio 8 3p

---

El Administrador general de la Vacuna al Público.

SE encarga á todos los que se vacunasen, vuelvan sin falta a los 8 dias a ser reconocidos por los vacunadores. La omision de esta tan sencilla diligencia, ha de ocasionar necesáriamente dos males; primero, que aquellos á quienes no ha prendido, ó ha salido falsa la vacuna, quedan espuestos á contraer la viruela; segundo, que no asistiendo los que tienen verdadera vacuna, no tendrán los vacunadores de donde sacar humor para vacunar á los concurrentes.

Julio 8 6p

Se vende.

UNA majada de ovejas de 2 á 3000, a una corta distancia de esta ciudad. En la tienda sombrerería frente la puerta traviesa del Colégio de Ciencias Morales. Calle de Potosí darán razon. Julio 8 3p.

Aviso

UN jóven portugues de edad de 19 años desea colocarse en algun escritorio, tienda ó almacen. Entiende de cuentas y habla regularmente el idioma del pais. El que lo necesite se servirá dirigir una esquela á esta Imprenta, con las iniciales A. B.

Julio 8 3p.

Criada en venta,

QUE a mas de su servicio, puede servir de ama de leche. Asi mismo se alquila en dicha casa dos habitaciones para hombres. Calle de la Florida No. 170

Julio 8 3p

Want a situation

A Man and wife with an active boy; the woman understands making butter, washing, sewing and cooking. They would prefer going to the Banda Oriental. J 8 3

Maiz.

DE excelente calidad y de la cosecha de este año, se vende una partida regular por fanegas y al menudeo á precio acomodado, en la calle de Cangallo No. 132, de la Merced dos y media cuadras para el campo. julio 8 3p

---

Aviso.

SE necesitan diez mil pesos a réditos para comprar una casa, en el interin no se vende otra en la calle de Maypú No. 13 que vale cuatriplicado, en dicha casa vive el dueño. Julio 8 3p.

Aviso á los navegantes,

EN la tienda libreria de los Sres. Dupor tail y hermanos, conocida por de Osandavaras, calle de Potosí No. 46, se vende un plano nuevo y muy correcto de puerto de Buenos Ayres j 8 3p

---

Aviso á los boticarios,

EN la calle del Perú No. 20, se vende una partida de nitro al mejor precio

Julio 8 4c

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Buhot, calle de la Paz No. 18, hay en venta lo siguiente recien llegado.

Vestidos, cada uno con su peregrina correspondiente, de merino y de espumilla, bordados de realce, del mismo color y de varias colores, el bordado es muy ancho y del mejor gusto

Fresadas cameras y para catre, con las armas de la patria

Organos con cielitos y otras tocatas al gusto del pais

Papel pintado del mejor gusto

Palos dorados hermosos para cortinas de ventanas y varios adornos dorados para dichas

Cuadros dorados y perfumería surtida

Escopetas de pólvora fulminante de uno y dos tiros

Chaquetas de paño

Bretañas anchas y angostas

Cintería surtida y un surtido de pinturas

Un surtido de drogas para botica

Vino de Burdeos en cajones y medias pipas

Cabulleria surtida

Dulces franceses en cajitas de gusto como para obsequiar junio 26 9s

---

Se vende,

UNA casita situada en la calle de Mejico No 85, tiene ocho varas y cuarta de frente, y 33 y 3 cuartas de fondo, 4 piezas habitables, cocina, pozo de valde y lugar. El que se interese por ella, se verá con el que vive adentro y le dará razon del vendedor. julio 2 15p

---

Aviso.

SE previene á todos, no den crédito á ninguno de los marineros de la goleta haitiana Azema, por que el capitan no será responsable al pago de ellos. j 3 6s

---

Se vende,

CAL de Montevideo de la mejor calidad en sacos de tres cuartillas, en la calle de la Victoria No. 150. julio 7 6p

---

Dinero á reditos,

SE necesitan tomar 500 pesos con hipoteca de finca. Ocurrase á la calle de Belgrano No 235. julio 7 3p

---

Want a situation,

A man and his wife lately arrived from N. America; the former for general service and the latter as cook or house maid.

A line addressed N. N. and left at this office will be immediately attended to.

AT the office of the undersigned is laying a letter addressed to *Mr. Thos Waller*, whose dwelling cannot be made out.

JOHN ESCHENBURG.

Secretaría de la Universidad.

DE órden del señor Rector se avisa por última vez á los padres, y rectores de los colegios, que las faltas de los estudiantes que dependen de ellos á las aulas de idiomas fisico matemáticas, y filosofia son tan numerosas y tan frecuentes, que van á causarles un gravísimo perjuicio, y que no teniendo las autoridades y maestros de la Univarsidad medios suficientes para reparar un mal que depende principalmente de los padres y rectores, es á ellos á quienes á este respecto corresponde emplearlos, y sobre quienes debe cargar toda la responsábilidad.

Torres.

julio 7 6p

Comisaría General de Guerra.

DE orden superior se invita á los barqueros que quieran encargarse de poner á flote y en completa seguridad las goletas 29 de Diciembre y Maldonado, que se hallan á pique en el Rio de Barracas; al efecto se señala el Miércoles 8 del corriente para que concurran con sus propuestas en el órden de costumbre á la una de dicho dia, para alevar a la aprobacion la que resultare mas ventajosa. Buenos Aires, julio 5 de 1829.

Se vende,

EN la calle de la Catedral No. 104, calsones a la moderna á precios equitativos. julio 7 3p

---

Se vende,

EN el remate de Francisco Lavalle, cigarros de oja y tabaco correntino. j 7

Aviso.

EN el escritorio del que subscribe se halla una carta para Mr Thomas Waller, cuya habitacion no se puede encontrar.

Juan Eschemburg.

Julio 8 3p

Desea conchavarse,

UN jóven de 29 años, salteño, para escribiente de alguna oficina pública, ó cualquier otro destino. Será garantida su conducta en la calle de la Catedral No. 112.

Julio 8 3p.

Aviso.

SE venden en la calle de la Catedral núm. 30 en frente de la Catedral, los siguientes libros:—

EN CASTELLANO.

La Sagrada Biblia,
El Nuevo Testamento,
La Liturgia Anglicana
Historia de la iglesia,
Perspectiva Real del Cristianismo practico
Origen y Progresos de la Religion en el Alma
Evidencia de la Religion Cristiana
Ensayo sobre la Divina Autoridad del Nuevo Testamento
Sermones practicos y familiares
Recomendacion de la lectura de la Biblia
Catolicismo Primitivo
Autoridad, Objeto y Efectos del Cristianismo
Compendio de las principales Pruebas de la Religion Cristiana.

En Castellano é ingles,

El Nuevo Testamento—Obra muy útil para ayudar aquellos que aprenden el idioma castellano ó ingles.

En Hebreo, Ingles, Aleman, Frances, Italiano y Portuguez.

La Sagrada biblia
El Nuevo Testamento

En Frances.

Le Evangile de notre Seigneur Jesus Christelon Saint Matthieu, avec des notes explicatives, des reflexions pratiques et de nombreux paralléles.

The highest prices

GIVEN for Patacones, Spanish Dollars, Sovreigns and all foreign coins at No 51 calle de la Piedad. julio 30 s

---

Mulas.

SE necesitan 100 a 110 mazas de preferencia, ó en su defecto de la clase que se acostumbra embarcar, para entregarlas dentro de 25 dias de la fecha. El que quiera tratar puede ocurrir a Guerin hijo, Seris y Buhot, calle de la Paz No. 18. j 7

Baratillo,

EN el almacen No 27 calle de la Catedral, al lado del Banco de los renglones siguientes:

Yerba paraguaya superior á 20 rs, libra
Id. id. á 16 rs. id
Id. Parnaguá á 6 rs. idem
Idem idem á 5 rs. idem
Arros, a 3 rs. idem
Idem a 2 y medio rs. idem
Azucar blanca
Id. terciada á 4 rs. idem
Tabaco negro en rama á 10 rs. idem
Café, a 5 rs. idem
Almidon de mandioca, á 7 rs idem
Fariña, a 2 rs. idem
Pasas de uva de Málaga a 7 rs. idem
Velas de molde a 7 rs. idem
Manteca a 10 rs. idem
Harina a 4 rs. idem
Cigarros correntinos, botijuelas de aceite losa, sogas para poso de valde y otros muchos artículos a precios cómodos.

julio 7 3p

ON SALE

AT No. 98 calle de la Piedad, the following just arrived from England:

Parlour grates with fire irons
Parlour stoves with pipes
Post coffee mills for Grocery stores
Small post coffee mills
Foot scrapers
Britania metal coffee, tea pots & milk jugs
Knives and forks of all descriptions
Spades and shovels
Horse shoe nails
English rules
Axeltres
Saladero knives
Steels, &c. j 8 3c

Aviso á los Mercaderes,

HABIENDOSE restablecido felizmente la tranquilidad en esta capital, los SS. Jackson, Barker y Ca. han abierto de nuevo su almacen de efectos ingleses, y como acaban de recibir el último surtido de paños y casimires, que podran haber por un tiempo acaso largo, se le advierte al comercio, para que sepa donde puede surtirse de generos de excelente calidad, de buen gusto y a precios equitativos, segun el actual estado de la plaza. Tienen tambien un excelente surtido de clavos, ferreteria y quincalla de lujo, con excelentes piedras de vereda. En la calle de Chacabuco No. 53.

Se desea comprar,

UN carro, cuyo precio sea moderado. Ocurrase á la calle de las Piedras No. 109. julio 8 3p

---

Chacra.

SE necesita una arrendada que tenga monte de corte y terrenos para sembrar, que no diste mas de tres leguas de la ciudad. Calle del Cerrito No. 94 se tratará. julio 8 3p

---

INTERESANTE.

EN casa de Seoane y Martinez calle del Perú No. 20, hay de venta los artículos siguientes á precios muy bajos.

Sal de Patagones muy superior, yerba de parnagua, tabaco en rollos, vinagre de yema, pavilo y algodon. junio 15

Se vende.

YERBA superior á precios equitativos, en la calle de Chacabuno No. 6.

julio 6 3p

Almacenes.

SE alquilan dos, No. 53 y 55 calle de Maypú, y en la de la Universidad Núm. 22 daran razon. En esta casa se vende polvillo sevillano legitimo, y en la calle de Belgrano No. 55 julio 6 3p

---

Consulado Geral do Brasil
Buenos Aires, 3 de Julho 1829.

OS subditos do Imperio do Brazil residentes nesta cidade, deverao comparecer neste Consulado athé ó dia 31 do presente mes. julio 3

Joze Agostinho Barboza Jr.
Consul General.

Consulado General del Brazil
Buenos Ayres 3 de Julio de 1829.

SE hace público que el Consulado General del Brasil se halla establecido en la calle de Paz No 134 julio 3

Joze Agostinho Barboza Jr.
Consul General.

Un negro,

DE todo servicio, se vende en 250 pesos plata ó 600 papel. Ocurrase a la calle del Parque Núm. 74. Tambien en la misma casa se vende leña del Brazil á cinco reales el atado, y por mayor á cuatro reales.

Julio 3 tfc

Interesantisimo á la Humanidad,

ESTA al concluirse la impresion de una obra titulada: *Quinta Esencia de la verdadera Medicina Curativa, ó el velo descubierto de los arcanos de la Ciencia Medica;* su Autor *D. Pedro Martinez,* Medico de la Sanidad del Puerto.—Los señores que gusten subcribirse podrán verificarlo en el establecimiento. y elaboratorio de su direccion, calle de la Paz No. 63 y 65. Su precio cinco pesos moneda corriente por cada ejemplar a la rústica.—Los señores que se subscriban seran preferidos, y se les remitira a sus casas, dejando apuntado el nombre, calle y número, al tiempo de satisfacer la subscripcion. julio 7

Aviso interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los fisiólogos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los medicos. los herbolarios, y aun los mismos barberos, han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones ect; todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veia con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del doctor Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudio, acertó con un remedio, cuya eficacia confirmaba por la esperiencia de algunos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal, anticaspal, del citado doctor, es tan celebrado actualmente en la Europa, por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros del epidérmis, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará para convencer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traido de Inglaterra, y se vende en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que esta frente a los cuartos de Puyrredon.

Julio 7

Se vende,

LA casa del finado presbitero D. Miguel Rizo, situada en la calle del Cerrito No. 235, hace esquina al Oeste y Sur. Quien la quiera comprar podrá verse con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque número 232.

Julio 7 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

Precio——Doce pesos por tres meses.